

TASAS Y PAGOS REQUERIDOS PARA INSCRIPCIÓN O RECLASIFICACIÓN DE FIRMAS AUDITORAS EXTERNAS.

1. Recibo de pago T.G.R.-1 por L.200.00 en concepto 12121 Emisiones, Constancias, Certificaciones y Otros.
2. Suscripción de Fianza o Seguro de Responsabilidad Civil Profesional por US\$ 60,000.00 para la Firmas Categoría A.
3. Suscripción de Fianza o Seguro de Responsabilidad Civil Profesional por US\$ 20,000.00 para la Firmas Categoría B o C.


Dina Ruiz

División de Análisis de Riesgos



Emilia Pacheco

División de Análisis de Riesgos

